

La identidad y la representación. Elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región

(PRIMERA DE DOS PARTES)

PIERRE BOURDIEU*

*Qu'annerá maou per lous Biarnes Couan lous lous hilhs parlen francés.
(Todo irá mal para los Berneses cuando sus hijos hablen francés)*

El propósito de someter a examen las herramientas conceptuales más comúnmente utilizadas en las ciencias sociales a una crítica epistemológica fundada en la historia social de su génesis y de sus usos, encuentra en el concepto de región una justificación particular.¹ En efecto, a aquellos que pudieran ver una especie de desviación perversa de los propósitos científicos en el proyecto de tomar por objeto de estudio los instrumentos de construcción de los objetos de estudio o en el hecho de realizar la historia social de las categorías del pensamiento del mundo social, se les podría contestar que la certidumbre –en cuyo nombre dan mayor importancia al conocimiento de la «realidad» más que al conocimiento de los instrumentos del conocimiento– no está, sin duda, fundada sino en el caso de una «realidad» que, siendo en principio representación, depende tan profundamente del conocimiento como del reconocimiento.

Las luchas por el poder de di- visión

Primera constatación. La región es un auténtico campo de batalla para los especialistas: geógrafos, desde luego, que teniendo que ver con el espacio físico, reclaman naturalmente el monopolio de la definición legítima, pero también ocurre con los historiadores, con los etnólogos y sobre todo –especialmente desde que se crearon las políticas de «regionalización» y los movimientos «regionalistas»– con los economistas y con los sociólogos. Bastará un ejemplo tomado al azar de algunos autores:

Hay que rendir reconocimiento a los geógrafos; fueron los primeros en interesarse en la economía regional. Incluso ellos tienen tendencia a reclamarlo como un coto de caza. A ese respecto, Maurice Le Lannou escribió: “Deseo que dejemos al sociólogo y al economista la tarea de descubrir las leyes generales –si las hay– de los mecanismos de la producción y de intercambio en el comportamiento de las sociedades humanas. Toca a nosotros lo concreto, lo presente y lo diversificado que es el laberinto de las economías regionales” (...) Las investigaciones regionales de los geógrafos se presentan frecuentemente como estudios extremadamente minuciosos, extremadamente rebuscados, respecto de un espacio físico particular. En general esos trabajos tienen el aspecto de monografías descriptivas de pequeñas regiones; su multiplicidad y su abundancia de deta-



1. Este texto, como los anteriores, es el resultado de un trabajo realizado con la ayuda de la DGRST, en el marco de un grupo formado por economistas, etnólogos, historiadores y sociólogos.

Sólo un conjunto de estudios de caso regidos por el deseo de aprehender la génesis de los conceptos de región y sus representaciones, que sean capaces de describir los juegos y enjuegos dentro de los cuales y por los cuales se ha producido –el campo literario en el caso del estereotipo elaborado por los novelistas regionalistas, el campo universitario en el caso de la unidad inseparablemente física y social propuesta por historiadores, geógrafos y políticos, y el campo social en su conjunto, en el caso de la unidad política reivindicada por los movimientos regionales– pueden darnos una idea del universo de presupuestos más o menos profundamente ocultos que se encuentran representados en cada uno de los empleos de este concepto.

Esta es la razón por la cual a los estudios que aquí se presentan se vendrán a agregar ulteriormente los de Remi Ponton sobre los novelistas regionalistas y sobre la evolución de la temática de las novelas regionales (en relación con las de las funciones del campo literario y del sistema escolar) y el de Jean Louis Fabiani sobre el mercado de los bienes culturales regionales (en el caso de Córcega). Pero también el artículo de Enrico Castelnuova y de Carlo Ginzburg a propósito de los efectos de la dominación simbólica sobre la producción pictórica en Italia desde el Renacimiento.

* Traducido del francés por Edgar Samuel Morales Sales. Publicado originalmente en Actes de la Recherche en Sciences Sociales. No. 35, noviembre, 1980. Paris. pp. 63-72.

lles impiden comprender los grandes fenómenos que conducen al desarrollo o a la decadencia de las regiones consideradas. De la misma manera, se da demasiada importancia a los fenómenos físicos, como si el Estado no interviniera, como si los movimientos de capitales o las decisiones de los grupos sociales carecieran de efectos. El geógrafo se fija demasiado en lo que se ve mientras que el economista debe fijarse en aquello que no se ve. El geógrafo, que se limita frecuentemente al análisis del contenido del espacio, no ve más allá de las fronteras políticas o administrativas de la región. De ahí la tendencia del geógrafo a ver la economía de una región como una entidad cuyas relaciones internas son lo importante. Para el economista, al contrario, la región sería tributaria de otros espacios físicos, tanto en lo que concierne a sus insumos como en el que toca a sus resultados; la naturaleza de los flujos económicos y su importancia cuantitativa, que subraya la interdependencia de las regiones, sería uno de los aspectos que se deben resaltar. Si el geógrafo considera la determinación de las actividades de una región como un fenómeno espontáneo y condicionado por el medio natural, el economista introduce en sus estudios un instrumento de análisis particular: el costo (Gendarme, 1976: 12).

Este texto, que merecería ser transcrito más largamente, muestra de manera perfecta que la relación propiamente científica entre las dos ciencias hunde sus raíces en la relación social entre las dos disciplinas y sus representantes.² En el afán por agregar una región más al espacio científico, ya ocupado por la geografía (a la cual le reconoce el mérito de ser la primera ocupante), el economista diseña de manera inseparable los límites de las estrategias científicas del geógrafo (su tendencia al «internalismo») y su

inclinación a aceptar el «determinismo geográfico») y los fundamentos sociales de esas estrategias; todo esto a través de las cualidades y de los límites que el economista reconoce a la geografía y que están claramente reconocidas por el portavoz de esta disciplina dominada y obligada a contestarse «modestamente» con lo que se le reconoce y a pasarse por la idea de región, que las disciplinas más «ambiciosas», la sociología y la economía, le dejan como campo de estudio; es decir, lo pequeño, lo particular, lo concreto, lo real, lo visible, las minucias, el detalle, la monografía, la descripción (en oposición a lo grande, a lo general, a lo abstracto, a lo teórico, etcétera). Así, por un efecto que toma como algo suyo las relaciones de fuerzas simbólicas como relaciones de (no) conocimiento y de reconocimiento, los partidarios de la llamada identidad dominada aceptan – casi siempre tácitamente, otras veces de manera explícita – los principios de la identificación, de los cuales su propia identidad es producto.

Otro rasgo importante: esta lucha por la autoridad científica es menos autónoma de lo que quieren creer aquéllos que se encuentran involucrados en ella, y se verificaría sin problema que las grandes etapas de la concurrencia que mantienen las disciplinas en torno de la noción de región corresponden – a través de diferentes mediaciones cuyas formas de investigación no son lo menos importante – a ciertos momentos de la política gubernamental en materia de «ordenamiento del territorio» o de «regionalización» y a las fases de la acción «regionalista».³ Es así que la concurrencia entre los geógrafos – hasta ese momento en condiciones de semimonopolio – y de los economistas, parece haberse desarrollado fuertemente a partir del momento en que la «región» (en el sentido administrativo del término – ¿pero es que hay otro?) ha comenzado a interesar a los economistas que, en Alemania, con August Lössch, en los Estados Unidos, con la regional science y después en Francia, con la moda del «ordenamiento del territorio» han «aplicado a la realidad regional su aptitud específica por la generalización», como dice un geógrafo con la «modestia» estatutariamente asignada a la profesión.⁴ La irrupción de los sociólogos, quienes, a diferencia de los etnólogos, sospechosos de dejar pasar todo y de localismo, tenían pleito contra lo trasregional e incluso lo transnacional y, todavía más claramente, en tanto que estaban más preocupados de su identidad, parece haber coincidido (al grado de constituir todo un aspecto) con la aparición, a partir de 1968 de movimientos «regionalistas» de un tipo nuevo, que gracias a una política de contratos ofrecían al investigador, al costo de una redefinición

2. Se sabe que los geógrafos y la geografía son ubicados en lo más bajo de la jerarquía social (medida por índices como el origen social o regional de los profesores) de las disciplinas y de las facultades de ciencias humanas mientras que la economía ocupa una posición elevada en las facultades de derecho, a su vez, colocadas más alto que las facultades de ciencias humanas en esta jerarquía.
3. Se encontrarán elementos útiles para una historia social de la política oficial en materia de regionalización y los debates que le han rodeado en el seno del mundo político, al mismo tiempo que una evocación de las tesis de los regionalistas, en Lagarde (1977).
4. Juillard (1962: 483-499). Sería necesario analizar las diferentes estrategias que los grupos de geógrafos han opuesto a las tentativas de anexión de la economía, disciplina socialmente más pujante y capaz, por ejemplo, es dar un fundamento empírico y además una justificación teórica a la región de los geógrafos, con el análisis estadístico de los efectos de la contigüidad (Boudeville, 1972: 25-27). Como es todavía el caso dentro de las luchas simbólicas, los geógrafos parecen encontrarse divididos entre estrategias que, absolutamente opuestas en apariencia (como el rechazo irredentista por la politización y la acumulación sincrética de las tradiciones propias y de las tradiciones ajenas del paisaje de los antiguos y de los espacios funcionales de los economistas), tenían de hecho en común aceptar la definición dominante en su forma directa o invertida.

laxa de la observación participante, el rol de compañero de ruta que analiza el movimiento dentro del movimiento.

Esta pocas indicaciones, que no pretenden asumir el papel de un análisis metódico de las relaciones entre las diferentes ciencias sociales, deberían bastar para recordar que el objeto de la ciencia, a saber, la concurrencia por el monopolio de los cortes de la realidad legítimos, está también dentro de la categoría de sujeto de la ciencia; es decir, en el campo científico y en el de cada uno de aquellos que se encuentran involucrados en él, lo que no implica desde luego, más bien al contrario, que ese hecho se encuentre claramente presente en la consciencia de los investigadores. Así, la ciencia social, que está obligada a clasificar para conocer, debe resolver, al menos para plantearlo correctamente, el problema de las clasificaciones sociales y de conocer todo aquello que, dentro de su objeto, es producto de actos de clasificación, sólo así puede integrar en su investigación sobre la veracidad de las clasificaciones el conocimiento de la verdad de sus propios actos de clasificación. Esto quiere decir que la ciencia no puede omitir, aquí menos que nunca, un análisis de la relación entre la lógica de la ciencia y la lógica de la práctica.⁵ En efecto, la confusión de los debates en torno a la noción de región, y más generalmente de «etnia» o de «etnicidad» (eufemismos eruditos con los que se ha sustituido la noción de «raza», no obstante siempre presente en el mundo práctico) tiende a provocar una preocupación por someter los categoremas del sentido común (emblemas o estigmas) a la crítica lógica y a sustituir los principios prácticos de juicio cotidiano por los criterios lógicamente controlados y empíricamente fundados de la ciencia, lo cual conduce a olvidar que las clasificaciones prácticas están siempre subordinadas a funciones prácticas y orientados hacia la producción de efectos sociales; así como ha oscurecer el hecho de que las representaciones prácticas más expuestas a la crítica científica (por ejemplo los reclamos de los militantes regionalistas respecto de la unidad de la lengua occitana) puede contribuir a producir aquello que en apariencia solo describen o simbolizan, es decir, la realidad objetiva a la que la crítica objetivista remite para lograr que aparezcan las ilusiones o las incoherencias.

Pero, más profundamente, la búsqueda de los criterios «objetivos» de la identidad «regional» o «étnica» no nos debe hacer olvidar que, en la praxis social, esos criterios (por ejemplo la lengua, el dialecto o el acento) constituyen el objeto de representaciones mentales; es decir, de actos de percepción y de apreciación; de conocimiento y de reconocimiento

en los que sus sujetos involucran sus intereses y sus conjeturas; del mismo modo, son representaciones objetivables en las cosas (emblemas, bandera, insignias, etcétera) o actos, estrategias interesadas en la manipulación simbólica que tiene como objetivo determinar la representación (mental) que los otros pueden hacerse de esas propiedades y de quienes las portan. Dicho de otra manera, los rasgos que reseñan los etnólogos o los sociólogos objetivistas, desde el momento en que son percibidos y apreciados como lo son en la práctica, funcionan como signos, como emblemas o como estigmas. Puesto que esto ocurre así y porque no existe sujeto social que pudiera ignorar prácticamente las propiedades (objetivamente) simbólicas, aun cuando sean las más negativas, puedan ser utilizadas estratégicamente en función de los intereses materiales pero también simbólicos de quien los porta.⁶

No se puede comprender esta forma particular de lucha de clasificaciones sino fuera en la lucha por la definición de la identidad «regional» o «étnica», salvo a condición de rebasar la oposición que la ciencia debe en principio operar para romper con las prenociones de la sociología espontánea entre representaciones y realidad, y a condición de incluir dentro de lo real la *representación de lo real*, o, más exactamente, la lucha de las representaciones en el sentido de imágenes mentales, pero también de manifestaciones sociales destinadas a manipular las imágenes mentales (incluso en el sentido de entidades encargadas de organizar las representaciones como manifestaciones aptas para modificar las representaciones mentales).

Las luchas relacionadas con la identidad étnica o regional, es decir, con las propiedades (estigmas o emblemas) ligadas al origen, a través del lugar de origen y las marcas permanentes que les son correlativas, como el acento, se constituyen en un caso particular de las luchas por las clasificaciones; de las luchas por el monopolio del poder de hacer ver y de

5. Se podrían renovar, a propósito de las relaciones entre la noción de región de los geógrafos y la noción de región tal como funciona en la práctica y en particular en el discurso regionalista, los análisis ya realizados en otras partes respecto a la distancia entre el parentesco práctico y el parentesco teórico, registrados en la genealogía (o entre el esquema teórico de las oposiciones míticas y los esquemas prácticos de la acción ritual), y a propósito de los efectos científicos del desconocimiento de esta distancia inevitable (Bourdieu, 1980: 59-60).

6. La dificultad que existe respecto a pensar adecuadamente la economía de lo simbólico se observa por ejemplo en el hecho que Patterson (1975: 305-349), quien escapando por excepción al idealismo culturalista que es la regla en esas materias, da lugar a la manipulación estratégica de los rasgos «étnicos», reduce el interés que él otorga al principio de esas estrategias al interés estrictamente económico, ignorando así todo aquello que, en las luchas por las clasificaciones, obedece a la búsqueda de la maximización del beneficio simbólico.

hacer creer; de hacer conocer y de hacer reconocer, de imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social así como, en el mismo sentido, para hacer y para deshacer los grupos: en realidad, esas luchas tienen por objetivo, en efecto, el poder de imponer una visión del mundo social a través de los principios de di-visión que, una vez que se han impuesto al grupo en su conjunto, constituyen el sentido y el consenso sobre el sentido, en particular sobre la identidad y la unidad del grupo, que constituye la realidad de la unidad y de la identidad del grupo. La etimología de la palabra región (*regio*), tal como la describe Emile Benveniste, conduce al principio de la di-visión como acto mágico; es decir, propiamente social de diacrisis, que introduce por decreto una discontinuidad decisoria en la continuidad natural (entre las regiones del territorio, pero también entre las edades, los géneros, etcétera). *Regere fines*, esto es, el acto que consiste en «trazar en líneas derechas las fronteras», en separar «lo interior y lo exterior, el reino de lo sagrado y el reino de lo profano, el territorio nacional y el territorio extranjero», es un acto religioso llevado a cabo por el personaje investido de la autoridad más alta, al *rex*, encargado de *regere sacra*, de fijar las reglas que hacen existir lo que proclaman, de hablar con autoridad, de predecir el sentido de nombrar al ser por una declaración ejecutoria de eso que es dicho; de lograr adelantar la suerte de lo que se enuncia (Benveniste, 1969: 14-15 y 41). La *regio* y sus fronteras (*términos*) no son sino la huella muerta del acto de autoridad que consiste en circunscribir el país, el territorio (que también se designa como *términos*); de imponer la definición (uno más de los sentidos de *determinar*) legítima, conocida y reconocida de las fronteras y del territorio; dicho de manera breve: el principio de la di-visión legítima del mundo social. Este acto de derecho consiste en afirmar con autoridad

una verdad que, a fuerza de ley, es un acto de conocimiento que, ya fundado –como todo poder simbólico, sobre el reconocimiento– traduce a la existencia aquello que enuncia (*la auctoritas*, como recuerda igualmente Benveniste (*op. cit.*: 150-151), es la capacidad de producir, reconocida en favor del *auctor*). Basta decir con autoridad lo que es, basta que simplemente se limite a enunciar, a manifestarse como *auctor*, para que se produzca un cambio en el que asume el papel: por el simple hecho de decir las cosas con autoridad, o sea, frente al rostro de todos y en el nombre de todos, pública y oficialmente, el *auctor* saca los nombres de lo arbitrario; los sanciona; los santifica; los consagra; haciéndoles existir como dignos de existencia, como perfectamente acordes a la naturaleza de las cosas como «actos naturales».

Nadie podría sostener en nuestros días que existen criterios capaces de fundar clasificaciones «naturales» en regiones «naturales», separadas por fronteras «naturales». La frontera no es otra cosa que el producto de una división de la que se puede decir que se encuentra más o menos fundada en la «realidad», según los elementos que reúna posean entre ellos parecidos más o menos numerosos y más o menos fuertes (bajo el entendido de que se podrá discutir siempre sobre las límites de las variaciones entre los elementos que no son idénticos o que la taxonomía trata como semejantes). Todo el mundo coincide en observar que las «regiones» organizadas en función de los diferentes criterios concebibles (lengua, hábitat, maneras culturales, etcétera) jamás coinciden de manera perfecta. Pero eso no es todo: la «realidad» en este caso es totalmente social y las clasificaciones más «naturales» se apoyan siempre sobre rasgos que no tienen nada de natural y que en gran medida no son sino el producto de una imposición arbitraria es decir, de un estado anterior de las relaciones de fuerzas en el campo de batalla de la delimitación legítima. La frontera es el producto del acto jurídico de la delimitación y genera la diferencia cultural de la misma manera en que es su propio resultado; basta pensar en la acción del sistema escolar en materia de lengua para observar que la voluntad política puede destruir lo que la historia ha realizado.⁷ Así, la ciencia que pretende proponer los criterios mejor fundados en la realidad debe evitar olvidar que no hace sino registrar un simple estado de la lucha por las clasificaciones; es decir, un estado de las relaciones de las fuerzas materiales o simbólicas entre aquellos que tiene querrela con uno u otro modo de clasificación y quienes, como esa lucha, invocan frecuentemente la autoridad científica para fundar

7. La diferencia cultural es, sin duda, producto de una dialéctica historia de la diferenciación acumulativa como Paul Bois lo ha demostrado respecto de los campesinos del occidente, cuyas preferencias políticas desafían la geografía electoral, lo que hace la región no es el espacio, sino el tiempo, la historia, (Bois, 1960). Se podría hacer una demostración parecida respecto a las “regiones en donde se practica el bereber, las que en términos de una historia diferente, realmente resultaban muy “diferentes” de las “regiones” en donde se practicaba el árabe como para suscitar de parte del colonizador tratos diferentes (en materia de escolaridad, por ejemplo); por consecuencia, aptos para reforzar las diferencias que les habían servido de pretexto y para producir nuevas “diferencias” (aquellas que se vinculan a la emigración hacia Francia, por ejemplo), y así en lo demás.

No hay que ir hasta la noción de «país» o de «terruños», tan caras a los geógrafos que no sean herencias, es decir productos históricos de los determinantes sociales (Reboul, 1977: 85-102). En la misma lógica y en el uso ingenuamente naturalista de la noción de “paisaje”, serían necesarios análisis sobre la contribución de los factores sociales en los procesos de «desertificación».

en la realidad y en la razón el corte arbitrario que ellos tratan de imponer.

El discurso regionalista es un discurso de ejecución que trata de imponer como legítima una nueva definición de las fronteras y a hacer, conocer y reconocer la región así delimitada contra la definición dominante aunque desconocida como tal, luego entonces, reconocida ilegítima que se ignora. El acto de categorización, una vez que ha logrado hacerse reconocer o que es ejercido por una autoridad reconocida, ejerce por sí mismo poder; las categorías «étnicas» o «regionales», tanto como las categorías del parentesco instituyen una realidad usando del poder de revelación y de construcción ejercida por la objetivación dentro del discurso. El hecho de llamar «occitano»⁸ a la lengua que practican quienes son llamados «occitanos» porque ellos hablan esta lengua (que en realidad nadie la habla en tanto que ella no es sino la suma de un número muy grande de hablas diferentes) y de nombrar «Occitania» pretendiendo así hacer existir una «región» o «nación» (con todas las implicaciones históricamente constituida que dichas nociones encierran en un momento determinado), implica que la región (en el sentido de espacio físico) en donde esta lengua es hablada no es una ficción que carezca de consecuencias.⁹ El acto de magia social que consiste en tratar de traducir a la existencia una cosa nombrada puede tener éxito si aquel que lo lleva a cabo es capaz de hacer reconocer en su expresión el poder que se arroga en virtud de una usurpación provisional o definitiva, lo cual consiste en imponer una nueva visión y una nueva división del mundo social: *regere fines regere sacra*, consagrar un nuevo límite. La eficacia del discurso ejecutante que pretende hacer advenir aquello que se enuncia en el acto mismo de la enunciación es proporcional a la autoridad de aquél que lo enuncia; la fórmula: «le autorizo a partir» no es *eo ipso* una autorización sino cuando, quien la pronuncia, está autorizado a autorizar; cuando tiene autoridad para autorizar. Pero el efecto de conocimiento que ejerce el hecho de la objetivación en el discurso no depende solamente del reconocimiento conferido a aquel que lo tiene; depende también del grado en el que el discurso que anuncia al grupo su identidad es fundado en la objetividad del grupo al que se dirige; es decir, en el reconocimiento y la creencia que le confieren los miembros de ese grupo tanto como en las características económicas o culturales que poseen en común, puesto que es en función solamente de un principio determinado de pertinencia que puede aparecer la relación entre esas características. El poder sobre el grupo del que se trata de llevar a la existencia en tanto que grupo es, inesperablemente, un po-

der para actuar sobre el grupo, imponiéndole principio de visión y de división comunes, por lo mismo, una visión única de su identidad y una visión idéntica de su unidad.¹⁰

El hecho de que las luchas por la identidad –este ser percibido, que existe fundamentalmente por el reconocimiento de los otros– tengan por tarea la imposición de representaciones y de categorías de percepción, explica el lugar determinante que, como la estrategia del manifiesto en los movimientos artísticos, la dialéctica de la manifestación aparece en todos los movimientos regionalistas o nacionalistas¹¹; el poder casi mágico de las palabras proviene de la objetivación y la oficialización del hecho que cumple la nominación pública realizada de cara a todo mundo, y tiene por efecto arrancar la particularidad que se encuentra en el principio del particularismo espontáneo, incluso impensado (es el caso de los «dialectos» innumerables que se afirman como lenguas susceptibles de ser practicadas públicamente). La oficialización encuentra su cumplimiento en la *manifestación*, acto típicamente mágico (lo que no quiere decir desprovisto de eficacia) por medio del cual el grupo práctico, virtual, ignorado, negado, se vuelve visible, manifiesto, tanto para los otros grupos como para sí mismo, certificando así su existencia en tanto que grupo conocido y reconocido con pretensiones a la institucionalización. El mundo social es representación y voluntad, pero también existir socialmente; es también ser percibido, y percibido como diferente.

De hecho, no se trata de elegir entre el arbitraje objetivista, que mide las representaciones (en todos los sentidos del término) y la «realidad», olvidando que puedan advenir en la realidad, por la eficacia propia de la *evocación*, lo que ellas representan y el

8. El adjetivo «occitano», y, *a fortiori*, el sustantivo «Occitania» son palabras eruditas y recientes (forjadas por la latinización de *lange d'oc*, lengua occitana), destinadas a designar realidades eruditas que, por el momento al menos, no existen sino sobre el papel.
9. De hecho, esta lengua es en sí misma un artefacto social inventado a costa de una indiferencia decisoria para las diferencias, que reproduce al nivel de la «región», la imposición arbitraria de una norma única contra la cual se levanta el regionalismo y que no podría transformarse en principio real de las prácticas lingüísticas sino a costa de una inculcación sistemática, análoga a aquella que ha impuesto el uso generalizado del Francés.
10. Como he tratado de mostrarlo en otra parte (Bourdieu y Boltanski, 1975: 2-33) los fundadores de la escuela republicana se daban explícitamente por finalidad, inculcar, por la imposición de la lengua «nacional» –entre otras medidas–, el sistema común de categorías de percepción y de apreciación capaz de fundar una visión unitaria del mundo social.
11. El vínculo, comprobado por todas partes, entre los movimientos regionalista y los movimientos feministas (incluso los ecológicos) proviene de hecho de que, orientados contra las formas de dominación simbólica, suponen normas éticas y competencias culturales (observables en las estrategias empleadas) que se reúnen sobre todo en la *intelligentsia* y en la pequeña burguesía reciente (Bourdieu, 1979: 405-431).

compromiso subjetivista que, privilegiando la representación ratifica sobre el terreno de la ciencia la falsedad sociológica según la cual los militantes pasan de la representación de la realidad a la realidad de la representación. Se puede escapar de lo alternativo tomándolo por objeto, o más precisamente, tomando en cuenta, en la ciencia del objeto, los fundamentos objetivos de la alternativa del objetivismo y del subjetivismo que divide a la ciencia, prohibiendo aprehender la lógica específica del mundo social; esta «realidad», que es el espacio de una lucha permanente por definir la «realidad»; es aprehender a la vez *lo que es instituido*, sin olvidar que se trata solamente de un resultado en un momento dado del tiempo, de la lucha para hacer existir o bien desaparecer lo que existe y sus *representaciones*, enunciados de éxitos que pretenden traducir a la realidad lo que anuncian, reconstituir a la vez las estructuras objetivas y las relaciones de esas estructuras, comenzando por la pretensión de transformarlas; es darse el medio de dar la razón más completa de la «realidad»; luego entonces, de comprender y de prever más exactamente las potencialidades que ésta encierra; o más exactamente, las oportunidades que ella ofrece objetivamente a las diferentes pretensiones subjetivas.¹²

12. Sin dejar, sin embargo, de estar expuesto a aparecer como censor o cómplice. Cuando vuelve a inmiscuirse en las luchas por las clasificaciones que él se esfuerza en objetivar - y salvo que se prohíba la divulgación, no se ve cómo se podría impedir este uso, el discurso científico se vuelve a poner en funcionamiento como en la realidad práctica de las luchas por la clasificación; es decir, como un discurso de consagración asentando por un decir autorizado que autoriza, que lo que es, debe ser: así está destinado a aparecer como crítico o como cómplice según la relación cómplice o crítica que el lector mantiene por su cuenta con la realidad descrita. Tan es así que el sólo hecho de mostrar puede funcionar como una manera de señalar con el dedo, de indexar, de acusar (*kategoresthai*), o al contrario como una manera de hacer ver y de hacer valer; esto vale perfectamente para la clasificación en clases sociales como para la clasificación en «regiones» o en «etnias». Desde el momento en que acepta hacer públicos los resultados de su investigación, el sociólogo se expone a cumplir (en proporción del reconocimiento de que se le hace objeto), el rol de censor romano, responsable de census -«justa estimación pública» del valor y del rango asignados a las personas (Dumézil, 1943: 188) y, más tarde, el censo de las riquezas - o lo que nos lleva nuevamente a lo mismo, a despecho de las apariencias, el de censor (*judanovien*) que reduce a las personas clasificadas a la verdad objetiva que les asigna la clasificación (esta lectura es a la vez probable porque no basta objetivar la lucha de las clasificaciones para suspenderla y de antemano desmentirla: en efecto, la objetivación de esta lucha en particular en la forma específica que adquiere en el seno del campo científico, demuestra que podemos desprendernos de la lucha por el monopolio de la definición de principio de clasificación legítima, al menos lo suficientemente para comprenderla y para controlar los efectos asociados a los intereses involucrados en esta lucha).
13. ¿Cómo comprender, si no fuera como afirmaciones compulsivas, la pretensión de la auctoritas mágica del censor duméziliano que se encuentra inscrita en las ambiciones del sociólogo, las oraciones rituales de los textos canónicos sobre las clases sociales (ritualmente confrontadas al census estadístico) o a un grado mayor de ambición y en un estilo menos clásico, las profecías anunciadoras de las «nuevas clases» y de las «nuevas luchas» (o bien, la baja ineludible de las «viejas clases» y de las «viejas luchas»), dos géneros que ocupan gran importancia en la producción llamada sociológica?

Se comprende mejor la necesidad de explicitar completamente la relación entre las luchas por el principio de di-visión legítima, que se desarrollan dentro del campo científico, y aquellas que se ubican en el campo social, las cuales, por el hecho de su lógica específica, reconocen un lugar preponderante a los intelectuales. La toma de posesión que pretende la «objetividad» sobre la existencia actual y potencial, real o previsible de una región, de una etnia o de una clase social y, al mismo tiempo, sobre la pretensión por lo institucional que se afirma en las representaciones «partidistas», constituye una patente de realismo o un veredicto de utopismo, que contribuye a determinar las oportunidades objetivas que esta entidad social tiene para acceder a la existencia.¹³ ♦

BIBLIOGRAFÍA

- Benveniste, E. (1969). *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*. Ed. de Minuit. Paris.
- Bois, P. (1960). *Paysans de L'Quest, Des structures économiques et sociales aux politiques depuis L'époque révolutionnaire*. Ed. Mouton. Paris-La Haye.
- Boudeville, J. (1972). *Aménagement du territoire es polarisation*. Ed. M. Th. Génin. Paris.
- Bourdieu, P.
- ____ (1978). "Classement, déclassement, reclassement", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. No. 24, pp. 2-22.
- ____ (1979). *La distinction*. Editions de Minuit. Paris.
- ____ (1980). *Le sens pratique*. Ed. de Minuit. Paris.
- ____ y Boltanski, L. (1975). "Le fétichisme de la langue", en *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, No. 4, pp. 2-33.
- Carpilloz, A. (1976). *Le Jura irlandisé*. Ed. Bertil Galland. Vevey.
- Dulong, P. (1976). *Deuxième rencontre européenne sur les problèmes régionaux*. Manuscrito. Paris.
- Dumézil, G. (1943). *Servius et la Fortune*. De. Gallimard. Paris.
- Gendarme, R. (1976). *L'analyse économique régionale*. De. Cujas. Paris.
- Haupt, G.; Lowy, C.; Weill, C. (1974). *Les marxistas et la question nationale*. Ed. Maspero. Paris.
- Hobsbawm, E. (1977). "Some Reflections on «The Break-up of Briti»", en *New Left Review*, No. 105, pp. 3-24.
- Juillard, E. (1962). "La région, essay de definition", en *Annales de géographie*. Septiembre octubre. pp. 483-499.
- Lagarde, P. (1977). *La Regionalisation*. Ed. Seghers. Paris.
- Lannou (1949). *Géographie humaine*. Ed. Flammarion. Paris.
- Patterson, O. (1975). "Context and choice in ethnic allegiance: a theoretical framework and caribbean case study", en *Ethnicity: theory and experience*. (Glazer, N. y Moynihan, D. editores). Harvard University Press, Cambridge.
- Reboul, C. (1977). "Determinants sociaux de la fertilité des sols", en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 17-18. Noviembre.